

16041 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1996, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se corrigen errores en la convocatoria para la provisión de catorce plazas de la Escala de Servicios (Laboratorios), aprobada por Resolución de 25 de abril de 1996.

Advertidos errores en la Resolución número 341/1996, de 25 de abril, por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 14 plazas de la Escala de Servicios (Laboratorios), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de 12 de junio, se ordena su corrección en los siguientes términos:

En la página 19306, columna A, en el punto 1.1, donde dice: «Cuatro plazas de la especialidad de Química. Dos plazas de la especialidad Electromecánica.», debe decir: «Tres plazas de la especialidad de Química. Tres plazas de la especialidad Electromecánica.».

En la página 19307, columna A, en el punto 1, referente a méritos profesionales, donde dice: «a) Por cada mes de servicios prestados hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes en universidades públicas, en funciones análogas a las de las plazas convocadas, 0,30 puntos, hasta un máximo de tres años.», debe decir: «a) Por cada mes de servicios prestados hasta la fecha de terminación del plazo de presentación de solicitudes en universidades públicas, en funciones análogas a las de las plazas convocadas, 0,35 puntos, hasta un máximo de tres años.».

En la página 19310, columna B, en el apartado referente al programa de especialidad de Informática, donde dice: «5. Periféricos. Gestión. Lenguajes y MPGL Postscript.», debe decir: «5. Periféricos. Gestión. Lenguajes HPGL y Postscript.».

Pamplona, 18 de junio de 1996.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

16042 RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error en la de 10 de abril de 1996 por la que se hace pública la composición de Comisiones.

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Universidad de 10 de abril de 1996 publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo de 1996, número 125, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página 17568:

Donde dice:

«Referencia: B.a.4/2335...

Titulares:

Vocales..., doña María Begoña Subiza Martínez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.»

Debe decir:

«Referencia B.a.4/2335...

Titulares:

Vocales..., doña María Begoña Subiza Martínez, Profesora titular de la Universidad de Almería.»

Página 17569:

Donde dice:

«Suplentes:

Vocal Secretaria: Doña Pau Olivella Cunill, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona»,

Debe decir:

«Suplentes:

Vocal Secretario: Don Pau Olivella Cunill, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.»

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 19 de junio de 1996.—El Rector, Carles Solà i Ferrando.

16043 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1996, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado convocadas por Resolución de 27 de octubre de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de fecha 27 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre) y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 20 de junio de 1996.—El Rector, José Antonio Rodríguez Vázquez.

ANEXO

PLAZA DE CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Sociología»

Plaza número 43/1995

Comisión titular:

Presidente: Don José Pérez Vilariño, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Rodolfo Gutiérrez Palacios, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Juan Monreal Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia, y don Víctor Miguel Pérez Díaz, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Octavio Uña Juárez, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Juan Estruch Gibert, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Castillo Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Fermín Bouza Álvarez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ignacio Sotelo Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Área de conocimiento: «Derecho Administrativo»

Plaza número 44/1995

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo García Enterría Martínez Carende, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Francisco López Menudo, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Alfonso Pérez Moreno, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Ángel Sánchez Blanco, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.